

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

196

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2022, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, por la que se conceden y se deniegan subvenciones, para el año 2022, a empresas y a entidades privadas para la contratación de una consultora homologada para la realización de un diagnóstico sobre la igualdad de mujeres y hombres y un plan de igualdad, y se procede al reparto del dinero excedente entre las entidades suplentes tras aceptar varias renunciaciones.

Por Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer (BOPV n.º 260, de 29 de diciembre), se convocaron subvenciones para el año 2022 dirigidas a empresas y a entidades privadas para la contratación de una consultora homologada para la realización de un diagnóstico sobre la igualdad de mujeres y hombres y un plan de igualdad.

El artículo 12.1 de la citada Resolución establece que las solicitudes serán resueltas, a propuesta de la Comisión de selección, mediante resolución de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer que será publicada en el Boletín Oficial del País Vasco, a los efectos de general conocimiento.

En virtud de lo establecido en el párrafo 1 y 3 del citado artículo, la presente Resolución de concesión debe identificar las empresas y entidades subvencionadas con los importes asignados, las entidades solicitantes suplentes con el importe máximo a obtener y las solicitudes denegadas con los motivos de la denegación.

Se dictó la Resolución de 19 de julio de 2022, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, por la que se conceden y se deniegan subvenciones, para el año 2022, a empresas y a entidades privadas para la contratación de una consultora homologada para la realización de un diagnóstico sobre la igualdad de mujeres y hombres y un plan de igualdad, y se procedió a notificarla a todas las entidades beneficiarias. Varias entidades han presentado su renuncia, por lo que procede realizar el reparto de la cantidad excedente entre las entidades suplentes y modificar los anexos contenidos en la resolución antedicha.

Por todo lo expuesto, y considerada la propuesta de la Comisión de selección,

RESUELVO:

Primero.– Conceder las subvenciones por importe total de trescientos noventa y nueve mil doscientos euros con once céntimos (399.200,11) a las empresas y entidades privadas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, por el importe concreto que se indica en el mismo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1 de la Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer (BOPV n.º 260, de 29 de diciembre), las subvenciones concedidas tienen carácter de minimis.

Segundo.– Denegar las subvenciones a las empresas y entidades privadas relacionadas en el Anexo II de la presente Resolución, con expresión del motivo de denegación.

Tercero.– Disponer la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la presente Resolución.

Cuarto.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recurso potestativo de reposición ante la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 8.3 y en los párrafos 1 y 4 del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de octubre de 2022.

La Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer,
MIREN ELGARRESTA LARRABIDE.

viernes 13 de enero de 2023

ANEXO I

RELACIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES BENEFICIARIAS

N.º expediente	Solicitante	Cuantía de la subvención (euros)
001-0039209	Elai Serbitzuak, S.L.	4.198,50
002-0039209	Ansareo Obras, Constr. y Conservación, S.A.	4.218,00
003-0039209	Grupo Ansareo AEB, S.L.	2.962,50
006-0039209	Aranzadi Ikastola S. Koop	6.969,60
008-0039209	Asociación T4 de Lucha Contra el Sida	6.951,79
009-0039209	Thyssenkrupp Materials Processing Lamincer, S.A.	4.476,00
011-0039209	Almacenes Eléctricos Vascongados, S.A.	9.220,00
012-0039209	Asfaltos Uribe, S.A.	5.445,00
014-0039209	Proquinorte, S.A.	3.085,00
015-0039209	Industrias Lebario, S.L.	3.950,00
016-0039209	Fundación Etorikintza	6.597,50
017-0039209	AGIPAD	12.000,00
018-0039209	IRSE - Inst. de Reintegración Social de Euskadi	9.180,00
019-0039209	Fundación Argia	10.602,40
020-0039209	Asoc. Nuevo Futuro - Alava	5.381,70
021-0039209	Aurten Bai Fundazioa	8.542,40
022-0039209	Asoc. Claretiana para el Desarrollo Humano Sortarazi	7.588,74
023-0039209	Asoc. de Ind. del Conocimiento y Tecnología Gaia	7.840,00
024-0039209	Fund. Museo Marítimo Ría de Bilbao	4.400,00
025-0039209	Fund. Sto Hospital del Glorioso San Juan Bautista	7.141,60
027-0039209	Bizitzen Fundazioa	9.486,40
028-0039209	Labayru Fundazioa	7.120,00
029-0039209	Fundación Fondo Formación	5.646,80
030-0039209	Asoc. Zubietxe para Personas en Situación de Riesgo o Exclusión	11.325,60
031-0039209	Viuda de Cándido Gastelurrutia, S.A.	3.950,00
033-0039209	Zylk.net, S.L.	4.000,00
036-0039209	Ekintza Fundazioa	12.000,00
037-0039209	Kooperera Serv. Soc y Formación S.Coop	5.302,40
040-0039209	Last Tour Concerts, S.L.	3.786,00
041-0039209	Txinta Kooperatiba Elkartea	7.190,02
042-0039209	Asoc. Askabide Liberación	6.246,40
043-0039209	Mugape, S.L.	7.100,00
044-0039209	Centro de Orientación Familiar Lagungo	6.246,40
047-0039209	Telesonic, S.A.	5.450,00
049-0039209	Leartiker S Coop	11.897,24
050-0039209	Urkiola Motor, S.L.	4.950,00
052-0039209	Sestra, S.A.L	3.450,00
055-0039209	Triesa Comunicaciones Estrategias, S.L.	2.750,00
056-0039209	Asoc. Alavesa Familiares y Personas con Enfermedad Mental ASAFES	9.118,56
058-0039209	Doistua, S.A.	4.600,00
059-0039209	Fundación Síndrome de Down del País Vasco	7.542,40

viernes 13 de enero de 2023

N.º expediente	Solicitante	Cuantía de la subvención (euros)
060-0039209	Oreka Information Technologies, S.L.	3.380,00
061-0039209	Udako Euskal Unibertsitatea, UEU	12.000,00
062-0039209	Fundación Athletic Club	8.001,60
064-0039209	Fund. Vizcaína de Caridad Residencia Conde de Aresti	6.400,00
065-0039209	Mavi Nuevas Tecnologías, S.L.	2.975,00
066-0039209	Análisis y Simulación, S.L.U	4.100,00
067-0039209	Sdad Coop Enseñanza Nevers	6.473,60
068-0039209	Fundación Eragintza	6.023,20
070-0039209	Traductores e Intérpretes, S.A.	4.106,50
071-0039209	Aideko Ventilación y P.C.I, S.L.	2.975,00
073-0039209	Fundación Gizakia	7.311,20
074-0039209	Comunidad Residencia Purísima Concepción	4.832,00
075-0039209	Punteados de Precisión Goi Alde, S.L.	5.035,00
076-0039209	Iraundi, S.A.	5.445,00
077-0039209	Fundación Alday	7.340,80
078-0039209	Fundación Residencia Calzada	5.600,00
079-0039209	Cáritas Diocesana	10.404,80
080-0039209	Asociación Intercultural Kolore Guztiak	6.829,86
082-0039209	Suspertu, S.L.	7.280,00
083-0039209	AVIFES	3.097,60
084-0039209	Asoc. de Ayuda en Carretera DYA en Gipuzkoa	9.680,00

viernes 13 de enero de 2023

ANEXO II

RELACIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DENEGADAS Y DESISTIDAS

N.º expediente	Solicitante	Motivo
004-0039209	Saz Ansareo Group, S.L.	1
005-0039209	Limpiezas Industriales Iris, S.L.	1
007-0039209	Zikoitz, S.A.	1
010-0039209	Goiztiri Elkartea de Acción Social para la Normalización	3
013-0039209	Ludoland, S.L.	1
026-0039209	Fund. Residencia San Miguel Mikel Deuna Egoitza Fundazioa	2
032-0039209	Gehiber Machines Components, S.A.L	1
034-0039209	Prescripción Enfermera, S.L.	1
035-0039209	Pescados y Mariscos Rodolfo, S.A.	1
038-0039209	Náutica Playaundi, S.L.	1
039-0039209	Lejarreta Seguridad, S.L.	1
045-0039209	Cruz Roja Española	2
046-0039209	Ceda, Sdad.Coop.	1
048-0039209	Consultoría y Formación Margube, S.L.	3
051-0039209	Navacell Process Industries, S.A.	2
053-0039209	Centro de Acogida Lagun Artean	2
054-0039209	Kursaal Rehabilitaciones Integrales, S.L.	1
057-0039209	Logística De Menaje, S.L.	2
063-0039209	Corsam Edifika, S.Coop.	1
069-0039209	Soluciones Industriales Anza, S.L.	1
072-0039209	Centro Socio Sanitario Cruz Roja	2
081-0039209	KPR Consulting, S.Coop.	2

1 No han obtenido la puntuación mínima exigida en la convocatoria.

2 Desistimiento.

3. Renuncia